

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

EL CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sal los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegria, portales del Corrillo. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores, y 2 los que no son. Com. 1 rl.

NUMERO 48.

SÁBADO 18 DE OCTUBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

PODER ADMINISTRATIVO.

No se concibe la existencia de una sociedad bien constituida sin autoridad que la rija, mande y gobierne, y á la cual obedezcan cuantos estén afiliados en ella. No es dable ver tampoco desarrollo y prosperidad. Si en un gobierno, sea el que quiera, no hay un poder benéfico que sin interrupcion cuide de la tranquilidad pública, proteja al ciudadano pacífico, defienda su propiedad, dicte disposiciones que favorezcan la agricultura y las artes, y fomente el desarrollo intelectual y moral de un pais. Este poder que defiende y no hiere, que vela y no ofende, que está en todas partes y no esclaviza, y que el célebre Macarell llama—"la cabeza, el brazo de la sociedad"— es el que se apellida administrativo. Sin él los intereses materiales de un pueblo ni están bien atendidos ni encuentran seguridad: sin que el poder administrativo, emanacion precisa del que dirige la sociedad, no influya en la agricultura, no favorezca la industria, no dispense su proteccion al comercio, no esté en fin en todas partes y sobre todos, difícil, imposible en verdad será que un pueblo florezca, que sea rico, que goce de los frutos opimos de la verdadera libertad. Ese poder tutelar, pronto, enérgico y que ha de verse do quiera que esté el ciudadano, no tiene por objeto intervenir, cohibir ni dirigir las acciones privadas, no ataja los vuelos del talento y del saber, no pone trabas al arbitrio reglado del hombre, sino que es la égida que defiende, que ampara y protege el bien de la sociedad, el de los intereses de sus individuos, el aumento de la riqueza pública, el reposo de los ciudadanos; todos estos grandiosos objetos están bajo el dominio de lo que se llama autoridad administrativa: ¡cuán noble, cuán necesaria es su mision! En verdad que nadie ha definido mejor que

el publicista que antes hemos citado al poder administrativo.

»La providencia humana, que por las mas nobles inspiraciones se ocupa incessantemente de cuanto pertenece á la felicidad de los hombres reunidos en una sociedad política, es lo que Macarell llama autoridad administrativa.»

La necesidad de obrar con rapidez en casos dados, la precision de ser enérgica, de haber una firmeza á toda prueba en el instante mismo que amaga un grave mal, y el deber que pesa sobre tal poder de ser previsor, conservador y protector muestran lo imprescindible del poder administrativo para bien de la sociedad.

Si la autoridad administrativa es ó no necesaria, se desprende de la bien trabajada obra que el talento y laboriosidad del señor Burgos, cuya muerte llorarán eternamente las letras, nos dió al instituir los subdelegados de fomento en los primeros albores que la ilustracion y las ciencias volvieron con el gobierno representativo á tomar asiento en nuestro suelo. En aquella célebre instruccion, en aquel código, sea lícito llamarlo así, de jurisprudencia administrativa es donde se refleja, donde se evidencia lo necesario, lo justo, lo útil cuanto ventajoso de aquel poder.

Sino se han recogido aun todos los bienes que eran de esperar de institucion tan necesaria, culpese á nuestras discordias, á la intolerancia de opiniones políticas, al estado de inseguridad que nace con las revueltas, pero no se nos niegue que ese centro de accion, de unidad, de miras que reside en el poder administrativo no es utilísimo y ventajoso en toda nacion. El poder que sostiene al hombre desde que se mece en la cuna, y no le abandona hasta que descende al sepulcro, no pueden menos de merecer la aprobacion de todos.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del dia 13 contiene una reseña del recibimiento obtenido por el señor conde Alfonso de Antioche, enviado ordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Cerdeña cerca de la corte de España. Ademas inserta los discursos pronunciados por el embajador y S. M. la Reina.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

INGLATERRA.

La afluencia al palacio de la esposicion universal ha sido mucha en estos últimos dias, con motivo de estar próximo el en que se debe cerrar. El dia 7, á las dos de la tarde, se hallaban dentro del palacio de cristal, segun los periódicos de Londres, 102,711 personas. Es probable que no haya sucedido nunca en los tiempos pasados el entrar en un mismo dia mas de cien mil individuos en un mismo edificio, y aun se puede decir, en un mismo salon.

PORTUGAL.

En 0 Estandarte del 7 de este mes leemos, bajo el epigrafe de *Atentado horrendo*, lo siguiente:

»La anarquía es la consecuencia legítima de este estado de completo desorden en que nos ha puesto el actual ministerio. Se relajan los lazos sociales, crecen los vicios, multiplicanse los crímenes.»

»En la villa de Ponte de Sor, distrito de Niza, en la provincia de Alentejo, se ha cometido un crimen bárbaro, atroz, cruel, indigno de la nacion portuguesa, y únicamente propio de los caníbales.»

»Se habia establecido hace tiempo en aquella villa un médico español, que estaba bien quisto del pueblo por la humanidad con que le cuidaba. Habia allí dos hombres, que sin mas habilidades que las de «barbero» y «sangrador,» curaban con permiso de las autoridades. Se enredaron éstos en disputa con el criado del español, le insultaron y maltrataron gravemente, y habiendo su amo acudido á socorrerlo, le dispararon un tiro, que le hirió en una pierna.»

»Los vecinos retiraron al médico español herido á su casa, en la cual estaba curándose, cuando los dos agresores, seguidos de otros, la cercan, derriban las puertas,

arrancan de la cama al desgraciado, lo arrastran bañado en sangre al medio de la calle, y después de hacer con él muchas «he-rejías,» le colocan sobre una piedra, cargan las armas y lo fusilan!!

»En estas escenas de horror pasaron horas, y á pesar de esto no se tomaron por las autoridades medidas de ninguna clase para evitarlas! Estas escenas de inaudita barbarie pasaban, no en medio de un desierto, sino en el centro de una villa, á la luz del día, á la vista de las autoridades, que fueron meras espectadoras.»

NOTICIAS DEL REINO.

DEL COLERA EN CANARIAS.

Ya terminó felizmente esta asoladora plaga en las islas Canarias. Si fuéramos á dar á nuestros lectores pormenores sobre la aparición y progreso de esta epidemia en aquel hospitalario suelo, sobre lo intenso de su malignidad y sobre los inauditos estragos que ha causado, se horrorizarían seguramente nuestros lectores al considerar que en la ciudad de las Palmas han fallecido por lo menos hasta una tercera parte de su población, según los datos que ofrece la estadística funeraria próxima á concluirse, y de cuya horrorosa mortandad dudamos pueda presentarse otro ejemplo en la funesta historia de las pestes más desoladoras.

El Avisador Malagueño dice:

»Que según noticias recibidas de Melilla por un pequeño buque procedente de esta plaza se sabe que al llegar frente de ella la goleta *Emilia*, de la propiedad de los señores Heredia, cargada de víveres para sus guarniciones, fué acometida por un cárabo lleno de moros armados, con quien sostuvo un pequeño combate la corta tripulación de la goleta, la cual considerando imposible salvarse de la ferocidad de tales salvajes, se embarcó con solo el correo, en el bote de popa, huyendo de la segura y violenta muerte que les esperaba. Después fueron reforzados los enemigos, que ya se encontraban dueños de la embarcación, con más de 40 que condujo á su bordo otro cárabo; de suerte que aun cuando el gobernador de Melilla dispuso inmediatamente la salida hasta de siete barcos bien esquipados y sostenidos por gran número de tropa y valientes oficiales á su mando, fué infructuoso su esfuerzo, pues al batirse decididos, hallaron que los moros atrincherados en las muras altas de la goleta, gozaban de una grande ventaja sobre los que enteramente descubiertos hallaban una muerte segura sin esperanzas de éxito.

Dice el Barcelonés:

Hemos visto con la mayor satisfacción, en el taller del escultor estatuero don

José Bover, casi concluida del todo la colosal estatua del difunto doctor don Jaime Balmes, que debe colocarse en la parte superior del monumento que le dedica la ciudad de Vich. Su planta es cuadrilonga, y tiene diez palmas catalanes ó sean siete pies castellanos de elevación y otro tanto de largo; el ancho es de cinco palmas catalanes ó sean tres y medio pies castellanos. Cualquiera de los conocidos del difunto que ve esta estatua, se queda estasiado contemplando aquel mismo Balmes cuando concebía en su ardiente imaginación la obra del Protestantismo que tan celebrada ha sido por toda la Europa. La actitud de la estatua y sobre todo los pliegues del manto, le dan tal vivacidad, que desde cierta distancia parece un ser viviente.

En el obispado de Lugo se convoca á oposiciones á curatos. Los ejercicios serán respondidos por escrito á las preguntas de moral dentro del término de cuatro horas, traducción por escrito también de un punto de gramática en el término de una hora, y por último una plática de una hora sobre el tema que se les dará.

Alba de Tórmes 15 de octubre de 1851.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Anoche se juró caballero de la real orden americana de Isabel la Católica en la iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora de esta villa, el administrador de rentas estancadas de la misma, don Francisco Martín Pascua. La ceremonia se ejecutó con toda la pompa y solemnidad que están prevenidas en las constituciones de la orden. Al lado derecho del altar mayor estaba colocada una mesa con un crucifijo, el libro de los santos evangelios abierto por el de san Juan y cuatro velas encendidas.

El Excmo. é Illmo. señor don Cayetano de Zúñiga y Linares, presidente de la junta directiva de la deuda del Estado, caballero gran cruz de la misma orden americana, comisionado por S. M. la Reina nuestra señora para recibir el juramento al señor Pascua, se hallaba sentado al pié de la mesa referida en un magnífico sillón de damasco caña. Muy cerca de él y en el mismo orden, se veía al señor don Emilio de Zúñiga y Cornejo, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, ex-oficial primero de la clase de sestos de la dirección general del Tesoro, desempeñando el importante cargo de padrino y maestro de ceremonias. En frente de los dos, y en un banco de terciopelo carmesí, se hallaban sentados los testigos señores don Cayetano Sánchez Bordona, alcalde constitucional, individuo de la junta general de agricultura del reino, el primer teniente de alcalde don Alejandro Sánchez,

los distinguidos abogados de este tribunal don Antonio Hernández y Hernández y don Manuel Gómez Yagüe, y finalmente el teniente retirado de infantería don Gerónimo García. Detrás de este banco había otra serie de ellos para los convidados, entre los cuales reparamos con gusto á las señoras de Clavijo, Zúñiga, Barés, etc., y á los señores Sánchez Ocaña (don Andrés), Clavijo, Elena, Primo, etc., etc., sociedad toda de lo más culto, escogido y elegante de la población. Después de procederse en alta voz por el secretario señor Vela, á la lectura del diploma y título, el sacerdote don Luis Guedella y Quiroga, cura párroco de la iglesia de san Miguel, dió principio á la ceremonia bendiciendo una espada de gran lujo, que recibió de mano del padrino señor Zúñiga y Cornejo, con la cual el ilustre comisionado hizo una cruz sobre la cabeza y ambos hombros del pretendiente, viniéndose á colocar por último al lazo izquierdo de la cintura. En seguida se le preguntó por el mismo si quería ser ó no caballero de la orden, á lo que contestó afirmativamente. Se bendijo la cruz, que colocó el comisionado en el ojal del frac, y luego el señor Pascua prestó el juramento de costumbre con la mano derecha sobre los santos evangelios. El comisionado entonces pronunció con voz clara y firme un discurso en que se anunciaban los principales deberes que acababa de imponerse el nuevo caballero. A ruegos del sacerdote, acabada la ceremonia, todos oramos un momento para dar gracias al Altísimo por el grande honor que nuestra adorable Soberana acababa de conceder al señor de Pascua, anciano respetable y honrado, cuya larga carrera é innumerables servicios parece que han empezado á recibir su recompensa en esa noche. Las venerables religiosas Carmelitas entonaron también por su parte uno de los salmos mejores de David, con el fin de pedir al Eterno toda clase de bienes á favor del nuevo y venerable caballero. ¡Quiera Dios oírlos, concediéndole toda clase de felicidades, así como una larga vida para que disfrute tranquilo esa prueba de aprecio que acaba de concederle nuestra excelsa Soberana!

NOTICIAS VARIAS.

El gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor marqués de Valdegamas, nuestro embajador en París.

—Una desgracia lamentable experimentó el día 14 una mensajería que salió de Madrid para Granada. En las inmediaciones de Ocaña fué presa del fuego todo cuanto conducía, más de 500 arrobas. Los viajeros, que se apercibieron con los instantes precisos para salvarse, vieron arder todo el cargamento sin po-

der contener la voracidad de las llamas. Uno de los pasajeros tuvo sin embargo toda la serenidad para cortar las cuerdas que sujetaban su baul en la zaga de la galera, y lo salvó también. No hemos podido saber qué accidente ó descuido habrá ocasionado tan triste ocurrencia.

—**Leemos en el Herald:**

Con motivo del fallecimiento del príncipe de la Paz, háblase ya de la persona á quien se conferirá el toison que por este acontecimiento ha quedado vacante. Generalmente, se cree que esta será la gracia que se conceda al señor Isturiz, nuestro embajador en Londres, según lo habían ya indicado varios periódicos.

—**Médicos femeninos.**—Con este epígrafe leemos en un periódico inglés lo siguiente:

»En Boston (Estados-Unidos de América) se acaba de establecer una sociedad que lleva por objeto instruir al sexo femenino en los diferentes y variados ramos de la medicina. Con este objeto se ha reunido ya una suma considerable para encargar á París toda clase de aparatos, maniquies, instrumentos de cirugía y de anatomía, con todo lo demás que se necesita para formar un gabinete completo de anatomía.

—**Aviso á los solteros.**—En el Constitucional de París recibido ayer, hemos visto el siguiente curioso anuncio.

—**Matrimonios —Especialidad.**—*Discrepcion y actividad.*

Madame Chatillon, previene á las personas que deseen casarse, que sus buenas relaciones la ponen cada vez más en disposición de presentar muchas señoras

y señoritas ricas dispuestas á tomar estado.

Vive número 42, calle de Montyon-faubourg Montmartre, donde pueden dirigirse de viva voz ó por el correo franco.

Hubo en Sevilla un loco muy célebre llamado Juan García. Una vez le dió por decir que él era la Santísima Trinidad. —Muy roto llevas el vestido para serlo, le dijo uno de los circunstantes, y él contestó: —Toma, como que rompo por tres.

Un día estaba haciendo mil locuras, y uno de los espectadores dijo compadecido: — ¡Dios nos guarde el juicio! Y Juan replicó: — Hombre, no le pidas tal, porque hace veinte años que me lo guarda á mi y no me le quiere dar.

Poder de las manos.—Es maravilloso ver la fuerza que tienen las manos para significar nuestras intenciones: no solamente demuestran nuestros pensamientos, sino que los espresan claramente como hacen los mudos cuando quieren dar á conocer la fuerza de su voluntad. Con las manos, se llama y se caza, se juega y se hace daño: se indica el silencio y el ruido, la paz y el combate, la súplica y la amenaza, la audacia y el temor, se afirma y se niega, se espone y se numera. Las manos razonan, disputan, aprueban, se avienen finalmente, á todas las exigencias de nuestra inteligencia. Por lo tanto, debemos cuidar de ellas de modo que puedan funcionar con agilidad, con des-

treza y con energía, y no emplearlas nunca en ejercicios que no sean decentes y que no contribuyan á mantener en ellas la fuerza que necesitan para obedecer las órdenes del pensamiento.

Cayó enfermo un estudiante en Salamanca, y llamando á un médico le dijo: visíteme Vd. que aunque soy pobre le pagaré puntualmente las visitas que me haga. Así que se puso bueno iba con frecuencia á buscar al facultativo á horas en que sabía no estaba en casa, hasta que encontrándole un día en la calle le dijo el médico:—He sabido que Vd. ha estado varias veces en mi casa. ¿Tiene Vd. algo que mandarme?—Señor doctor, contestó el estudiante, he ido y continuaré yendo hasta pagar las visitas que debo á Vd.—Déjese Vd. de ceremonia con migo, dijo el médico, y vea al boticario que también es acreedor á sus visitas puesto que con ellas paga.

Tomamos del periódico femenino *Ellas* el siguiente artículo de

MODAS.

Poco ofrecen de variado los últimos figurines llegados de París, y los periódicos de la moda se entretienen en hablar de las expediciones de caza, en lo cual está fija la atención así como en la apertura del teatro Real, donde la elegancia espera lucir sus galas. Los apuntes más esenciales que hemos podido hacer son los siguientes:

Traje de calle de señora.—Vestidos

—20—

tos pasaban en procesion delante de un suizo gigantesco. Hermann se detiene.—De quién es esta casa? preguntó á un *boudoutchnik* (1) recogido en su garita.—A la condesa ****. Esta es la abuela de Tomski.

Hermann se estremeció. La historia de las tres cartas se presentó á su imaginación. Se puso á dar vueltas al rededor de la casa, pensando en la mujer que la ocupaba, en su riqueza, y en su poder misterioso. De vuelta en fin de su posada, estuvo mucho tiempo desvelado y luego que el sueño se apoderó de sus sentidos, vió danzar delante de sus ojos las cartas, un tapete verde, montones de ducados y de billetes de banco. Se creía estar haciendo pároli sobre pároli, ganando siempre, llenando sus bolsillos de ducados y atesando su cartera de billetes.

Cuando despertó, suspiró por no encontrar sus fantásticos tesoros y para distraerse salió á pasearse por la ciudad. Bien pronto tropezó con la casa de la condesa ****. Una fuerza invencible le arrastraba y se detuvo y miró las ventanas; detrás de una vidriera descubrió una cabeza joven con hermosos cabellos negros inclinada graciosamente sobre un

(1) Guardia ó centinela de noche.

—17—

calle y dejó de pensar en él.

Dos días despues al tiempo de subir al coche con la condesa, le volvió á ver de planton delante de la puerta, medio oculta su figura por un capote de pieles, pero veíanse brillar sus ojos negros debajo de su sombrero. Lisabeta tuvo miedo sin saber de cierto porqué, y se sentó temblando en el coche.

Devuelta á casa, corrió á la ventana palpítandole el corazón fuertemente; el oficial estaba en su puesto habitual y fijaba sobre ella ardientes miradas. Lisabeta se retiró al momento, pero encendida en curiosidad y presa de un sentimiento extraño que experimentaba por la primera vez.

Desde entonces no se pasó un día sin que el joven Ingeniero viniese á rondar debajo de la ventana. Bien pronto se estableció entre los dos un mudo conocimiento. Sentada á su bastidor tenía el sentimiento de su presencia, levantaba la cabeza y cada día le miraba por más tiempo. El oficial parecía lleno de reconocimiento por este inocente favor; Lisabeta con esa mirada profunda y rápida de la juventud, veía que un vivo carmin cubría las mejillas pálidas del joven cuando sus ojos se encontraban. Al cabo de una semana se atrevió á sonreírle.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día.

San Lucas Evangelista.

Este santo fué natural de Antioquia. Era gentil de origen. San Pablo le convirtió y le hizo su discípulo y amigo particular. Tenia grande ingenio y muchos conocimientos científicos, por lo que su estilo es mas culto y elocuente que el de los otros escritores sagrados. Fué médico de profesion, muy hábil segun san Gerónimo en su facultad, así como en la pintura, debiéndose segun tradicion antigua y venerable a sus manos la imagen de María Santísima que se venera en santa María la Mayor de Roma. Estando en Acaya el año de 53 le inspiró el Espíritu Santo que escribiese su evangelio, que dirigió á Teófilo gobernador de una provincia y convertido al cristianismo. En esta ciudad murió. Su cuerpo, excepto la cabeza, se venera en Pavia; aquella, se venera en la iglesia de san Pedro el Grande en Roma.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro de Alcántara confesor y fundador.

SUBSISTENCIAS.

Precio de los granos

Y OTROS ARTÍCULOS EN ESTA CIUDAD.

| | | |
|--------------------------|----------|---------|
| Trigo. | 20 á 22 | faega. |
| Cebada. | 12 á 13 | id. |
| Centeno. | 12 á 13 | id. |
| Garbanzos. | 50 á 60 | id. |
| Garrobas. | 14 á 16 | id. |
| Bacalao. | 30 á 38 | arroba. |
| Bacalao Escocia. | 62 á 64 | id. |
| Arroz. | 32 á 33 | id. |
| Azúcar blanca. | 58 á 60 | id. |
| idem terciada. | 48 á 50 | id. |
| Aceite. | 64 á 65 | id. |
| Jabon. | 58 á 60 | id. |
| Cañamo. | 96 á 100 | id. |

chinets y dibujos persas, colores rosa, azul celeste y verde manzana; talle alto sin guarniciones, cerrado el cuello y abierto por delante. Mangas cortas á la pagoda con una cinta fruncida por los dos extremos. Manteleta corta de hechura de capuchon con cinta tambien fruncida igual á la manga del vestido. Estas se han visto ya por Madrid, pues las han traído unas amigas nuestras de la esposicion de Lóndres; son de bastante gusto. Necesita este traje mangas de muselina, bordado inglés, cerradas hasta el puño con una ó dos guarniciones de dos dedos de ancho que caen sobre la manga del vestido. Guante de cabretilla de color paja. Capota color de rosa, abierta y bastante levantada de modo que permita ver la mayor parte de la cabeza. Están muy en boga respecto á telas los glasés y crespones *buillonés* de tul, y en cuanto á colores en los adornos y demas se fijan el paja y rosa.

Traje de Niño.—Blusa azul celeste rayada: chupa ó gabancito de igual color un poco entallado sin cuello, guarnecido de una cinta. Sombrero de paja adornado con una pluma. Pantalón de muselina con una guarnicion de bordado inglés formando ondas: medias rayadas del color del traje. Botitas de tafíete con bigo-terras de charol.

Estaremos en observacion á las modificaciones que puedan sufrir en España.

EFEMÉRIDES.

Octubre.

Día 18 —En 1404 murió el papa Bonifacio IX.

BUENOS CHORIZOS.

BARATTURA DE

Se tiene noticia, que en la casa de José Bizuela,

calle de Caleros, número 40, hay un abundante surtido de esquisitos Chorizos del cagalar, cuyo precio de 4 reales y medio libra es demasiado económico comparado con su buena calidad y con el precio que ahora tiene la longaniza fresca. Siempre han sido ademas muy estimados dentro y fuera de la provincia, los Chorizos fabricados en dicha casa, los cuales pueden sin duda competir con los mas superiores del reino.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45

Cuando Tomski pidió á su abuela permiso para presentar á uno de sus amigos, el corazón de la pobre niña se conmovió fuertemente; y luego que supo que Naroumof era oficial de caballería, se arrepintió cruelmente de haber comprometido su secreto confiándole á un aturdido.

Hermann era hijo de un Aleman establecido en Rusia que le habia dejado un pequeño capital. Firmemente resuelto á conservar su independencia, se habia impuesto la obligacion de no tocar á sus rentas, vivia de su sueldo y no satisfacía el menor antojo. Era poco comunicativo, ambicioso, y su reserva proporcionaba raras veces á sus camaradas ocasion para divertirse á su costa. Debajo de esta calma aparente ocultaba pasiones violentas y una imaginacion desordenada, pero siempre era dueño de sí y habia sabido preservarse de los extravíos ordinarios de la juventud. Asi, nacido jugador, jamás habia tocado una carta, porque conocia que su posicion no le permitia (lo decia él mismo) sacrificar lo necesario con la esperanza de adquirir lo supérfluo; y sin embargo pasaba noches enteras delante de un tapete verde siguiendo con ansiedad febril las variaciones rápidas del juego.

La anécdota de las tres cartas del conde de Saint-Germain habia herido fuertemente su imaginacion y toda la noche estuvo pensando en ella.—No obstante, se decia al día siguiente por la noche paseando por las calles de Petersbourgo, si la vieja condesa me confiara su secreto! si quisiera decirme las tres cartas afortunadas!... Es preciso que yo me haga presentar, que gane su confianza, que la haga la córte.... Si, y ella tiene ochenta y siete años.

Puede morir esta semana, mañana acaso.... Por otra parte, esta historia.... tiene una palabra de verdad en su fondo? No; la economía, la templanza, el trabajo, ve aquí mis tres cartas afortunadas! Con ellas doblaré y decuplicaré mi capital. Ellas son las que me han de asegurar la independencia y el bienestar.

Meditando de esta suerte, se halló en una de las grandes calles de Petersbourgo, delante de una casa de bastante vieja arquitectura. La calle estaba obstruida por los carruajes, desfilando uno á uno delante de una fachada espléndidamente iluminada. Veíase salir por la abierta portezuela tan pronto el pequeño pie de una jóven, tan pronto la bota del escudero de un general, ya una media de señora, ya un zapato diplomático, Pellizas y man-